

Acuerdo, nombrando Subsecretarios de Gobernacion Justicia &c., al señor Ldo. don Francisco Padilla, i de Guerra &c., al señor Dr. don Jesus de la Rocha.

EL GORIERNO:

En atencion á que los Ministerios de Gobernacion, Justicia i Negocios Eclesiásticos i de Guerra, Policía, Obras públicas i Marina están ya sirviendose por los señores Ministros nombrados en propiedad; i siendo conveniente proveer las Subsecretarías de dichos Ministerios de conformidad con el artículo 1º del decreto gubernativo de 24 del corriente; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nómbranse Subsecretarios del Ministerio de Gobernacion, Justicia i Negocios Eclesiásticos, al señor Ldo don Francisco Padilla; i del de Guerra, Policía, Obras públicas i Marina, al señor Dr. don Jesus de la Rocha.

Comuníquese—Managua, marzo 28 de 1871—Quadra.

